

SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Santa Cruz, a 14 días del mes de noviembre de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Sexta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control

1.- TABLA

- **PADEM 2024**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Becas Deportivas.**
- **Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria de Salud.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:31 hrs. el Sr. Presidente Subrogante Bryan Moreno Silva, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 85° de fecha 7 de noviembre del presente**, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de las sesiones **Ordinaria 84° de fecha 17 de octubre y Extraordinaria 72° de fecha 24 de octubre y 73° de fecha 2 de noviembre**, con las siguientes observaciones:

En relación al acta de la Sesión Ordinaria 84° de fecha 17 de octubre, la Sra. Concejala Rossana González Vargas solicita complementar que el Comodato es de Villa Bicentenario 1.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 212 a Obras, sobre obras en estadio municipal, Carta de JJVV Villa El Rosal y otros.
2. Memo N° 213 a Tránsito, pintado de pasos peatonales.
3. Memo N° 214 a Deportes, Ordenanza Uso de recintos deportivos y otros.
4. Memo N° 215 a Rentas, informa sobre fiscalización Ordenanza de Publicidad y Ordenanza.
5. Memo N° 216 a Jurídico, estado demanda del municipio contra Unión Santa Cruz.
6. Memo N° 217 a SECPLAN, informe proyectos FRIL y FNDR.
7. Memo N° 218 a Gestión de Personas, actualización organigrama.
8. Memo N° 219 a Finanzas, informe sobre arriendo de inmuebles.
9. Memo N° 220 a DAEM, informe sobre arriendo de inmuebles y proyecto educativo Barreales.
10. Memo N° 221 a Salud, informe sobre arriendo de inmuebles y medicamentos farmacia municipal.
11. Memo N° 222 a Administración sobre licitación parquímetros e informes a Contraloría.
12. Memo N° 223 a Ornato y Aseo, corte de árboles y limpieza de fosas.
13. Certificado N° 741, Nuevos Derechos Farmacia.
14. Certificado N° 742, Comodato Club Deportivo Porvenir.
15. Certificado N° 743, Comodato Club Juvenil y Cultural, Ex Alumnos Patricia Quinteros.
16. Certificado N° 744, Comodato JJVV Llanos de Quinahue.
17. Certificado N° 745, Contrato Licitación Mamografías.
18. Certificado N° 746, Contrato Licitación Casetas Radiales Estadio JMG.

Recibida

1. Carta Conjunto Habitacional Santa María de Chomedahue, solicita nombre y visita en terreno.
2. Memo N° 313 de Deportes, sobre parque Colchagua y Proyecto Pista Ciclismo.
3. Memo N° 494 de SECPLAN, respuesta sobre licitaciones.
4. Memo N° 496 de SECPLAN, respuesta sobre Proyectos FRIL.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

- **PADEM 2024**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM - Santa Cruz 2024, y el Presupuesto del Área de Educación para el año 2024. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a los alcances realizados en las comisiones
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo a lo analizado en las comisiones de educación y haciendo los alcances previstos.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 747)

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 81

Disminución de Gastos	\$900.000
Aumento de Gastos	\$900.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba, de acuerdo a lo visto ayer en comisión de beneficio de estos clubes deportivos.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, sabiendo y entendiendo que va en beneficio y en apoyo a un antiguo club de la comuna de Santa Cruz, como es el club, el club de caza y pesca Paniahue, para la realización y en ayuda para la realización de su torneo nacional de pesca, que será en Rapel.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 748)

- **Becas Deportivas.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de Becas Deportivos 2023, de la siguiente forma:

Deporte Individual

Beneficiados	23
Total	\$5.000.000
Deporte Colectivo	
Beneficiados	14
Total	\$2.800.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al memorándum de Deportes y al análisis de la comisión deportiva y considerando que es una ayuda a los deportistas, ya sea en materia individual o colectiva.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, considera que es importante este aporte ya que se les da a diferentes jóvenes que están motivados con el deporte y se debe seguir incentivándolos. Destaca que sean de diferentes disciplinas y no está dirigido solamente a un tipo de deporte
Sr. Pedro Zúñiga : Se inhabilita
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, considera un agrado llevar a cabo esta votación que instaura en el municipio la entrega de ayuda a deportistas de diferentes disciplinas.
(Certificado N° 749)

- **Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria de Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Convenio de Apoyo a la Gestión Local, entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para el Mejoramiento de la Posta de Salud Rural Quinahue, por un monto de \$61.300.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, considera que es un apoyo importante, para poder así subsanar cada una de las dificultades en el espacio, esto va a mejorar y va a quedar en óptimas condiciones y la gente también se va a sentir mucho más acogida
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, comenta que es importante aprobar este convenio de programa de apoyo a la gestión de atención primaria de salud que va a beneficiar al centro de atención que tenemos en Quinahue, lugar tan postergado y que esto viene a darle de la ayuda a la gente que está en la salud.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, porque estos fondos también son por los temas de la emergencia recién pasada, ocurrida en agosto, donde la posta de Quinahue y la casa de la posta sufrieron serios daños, para dar una mejor atención a todos los habitantes de la Comunidad de Quinahue.
(Certificado N° 750)

- **Varios.**

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Memo N° 494, que da respuesta desde SECPLAN, sobre una licitación, al Memo N° 496, también respuesta a la consulta sobre el detalle de los proyectos FRIL y FNDR, al Memo N° 490, de Deporte, donde entrega respuesta ante la consulta sobre la cancha de softball que se ocupa en el parque Colchagua.
2. Acusa recibo de la solicitud de los vecinos del conjunto residencial Santa María de Chomedahue, quienes agradecen el apoyo entregado a raíz de la inundación y también solicitan concretar el ofrecimiento del alcalde que se reunió con ellos el 26 de agosto. Uno de los puntos donde el

alcalde hizo referencia era la posibilidad de cerrar con pretilos algunos puntos de la ribera e instalación de luminarias públicas faltantes y, además, material y motoniveladora para el perfilado de la calle. Además, solicitan el apoyo para que desde el municipio podamos aprobar el nombre de Santa María de Chomedahue, sugiriendo que pase por Comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda, para poder ver los alcances.

3. Saluda a los y las trabajadores sociales, ya que el día sábado 11 se conmemora su día. Destaca que estos profesionales realizan un tremendo trabajo comprometido con vocación y al servicio de la gente.
4. Consulta por el estado de la entrega de las subvenciones adjudicadas que están con firma de convenio, sería importante saber cuándo se van a entregar, considerando que deben rendir lo antes posible. (Memo N° 224)
5. A requerimiento de los vecinos de la población Gabriel Mistral, solicita considerar topes o similares para evitar el estacionamiento de quienes acceden a la feria el día domingo y también a quienes acceden al colegio. (Memo N° 225)
6. Hace entrega del informe de su participación, en conjunto con la concejala Luz Parraguéz, a un seminario de vinos caseros y artesanales ocurrido el mes pasado.
7. De acuerdo a la Comisión de Seguridad que se sostuvo ayer, solicitar por escrito el estado de la licitación de parquímetros, el estado del convenio de patrullaje mixto, saber cuándo se va a poner en tabla la ordenanza de cierres y pasajes y, por último, exigir el cúmplase de la ordenanza de mendicidad y pernociación para la comuna. (Memo N° 231)

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere al tema de la entrega de subvenciones pendiente, solicita que se agilice este trámite para que ellos puedan rendir en forma y tiempo. (Memo N° 224)
2. Expresa su preocupación por los temas tratados en la Comisión de Seguridad Ciudadana. Le parece insólito que hoy día no se tenga una respuesta al tema de los parquímetros. También indica que está preocupado porque son familias que han trabajado años y hoy día se están quedando afuera.
3. Destaca la aprobación del Convenio para el Mejoramiento de la Posta de Quinahue.
4. Comenta que ya se siente cansado de pedir máquinas para arreglar los caminos de los sectores rurales. Se debe atender este requerimiento de los sectores más apartados y que hoy día tienen problemas como adultos mayores. (Memo N° 225)
5. Comenta que el Concejo Municipal en pleno, ha estado trabajando, se han realizando comisiones y se ha trabajado en la ordenanza municipal, y la gente tiene que saber que no todos los problemas de seguridad pasa por el municipio. Este Concejo está muy preocupado por la seguridad de Santa Cruz y también de los sectores rurales.

El Sr. Director de Control destaca la importancia del principio de juridicidad en el ámbito del derecho público, especialmente en el contexto de licitaciones públicas. Se menciona que el municipio ha llevado a cabo cuatro licitaciones, las cuales deben regirse por el principio de estricta sujeción a las bases establecidas en la ley de compras públicas. Se hace hincapié en que si los oferentes no cumplen con este principio, las licitaciones deben declararse desiertas. Además, se señala que las licitaciones para los parquímetros, al ser concesiones, están regidas por el artículo octavo de la ley orgánica. Aunque el alcalde ha informado sobre el estado de las licitaciones de los parquímetros, se destaca la limitación de entregar directamente el artículo octavo, ya que es una norma expresa.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita que se informe sobre qué ocurre en la farmacia municipal, ya que en varias oportunidades no se encuentran algunos medicamentos que se solicitan muchas veces con los pacientes con enfermedades de base, y que en otras oportunidades sí lo habrían comprado. (Memo N° 227)
2. Solicita al Departamento de Educación me pueda enviar el listado de las personas que están contratadas por educación y que cumplen funciones en gestión u otra área. (Memo N° 226)
3. Solicita saber cuál es el plazo final de la entrega de los trabajos que se están realizando desde hace más de un año y que estos debían haber estado finalizados en el año 2022 en la plaza de Barricas. (Memo N° 225)

Siendo las 11:00 hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo quien continúa presidiendo la sesión.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita a la gente de las organizaciones sociales o agrupaciones de trabajadores, que cuando manden una solicitud a los Concejales venga con pie de firma, porque comenta que le ha llegado una solicitud que es compleja, pero no podrá ser abordada porque no viene con firma.
2. Se hace parte de lo que se ha comentado en temas de seguridad. Comenta que este concejo ha hecho el trabajo, se ha realizado una ordenanza a petición de los propios actores que tienen que fiscalizar esta situación y por lo tanto ahora corresponde aplicar a todos por igual. Los concejales no tienen la facultad para salir a la calle y fiscalizar. El día de ayer se sostuvo reunión de comisión de seguridad en la cual se plantearon estas situaciones. El tema de los parquímetros también ha afectado a sus trabajadores, por eso se solicita que cuanto antes se pueda regularizar.

La Sra. **Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a las trabajadoras y los trabajadores sociales que el sábado recién pasado fue su día.
2. Acusa recibo de la carta del conjunto habitacional Santa María de Chomedahue donde solicita nombre y visita en terreno.
3. Con respecto al tema de la fiscalización por temas de delincuencia comenta que ha solicitado en varias ocasiones que también se considere el sector rural. (Memo N° 231)
4. Solicita la reposición del disco que está en la repartición de los caminos en Isla de Yaquil, específicamente el camino que viene desde el Asentamiento hacia Santa Cruz. (Memo N° 228)
5. Solicita la inspección de lomos de toro y preguntar también cuando se van a ejecutar los lomos de toro que están pendientes. (Memo N° 228)
6. Solicita la programación de las licenciaturas de cada uno de los colegios de la comuna.
7. Solicita realizar poda de árboles, para mejorar el alumbrado en zonas donde hay problemas de delincuencia. (Memo N° 229)
8. Se refiere a los problemas de seguridad, comenta a la comunidad que es un tema que se ha estado informando en cada uno de los concejos cuando se ha preguntado y que se ha estado trabajando en ello. Cada uno de los concejales y en conjunto con la Administración se ha trabajado en el tema de los parquímetros. Este es un tema que considera importante, no solamente el tema de los parquímetros, sino el tema de la mendicidad. Pero no es un tema solamente comunal, es un tema que se está viendo también a nivel país. Felicita al comercio de Santa Cruz que ayer representó a las doce del día bajando sus cortinas, levantando una bandera negra. Considera que es un trabajo en equipo.

El Sr. **Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma al saludo en relación al día del trabajador y trabajadora social.
2. Solicita adoptar el acuerdo sobre la ampliación de la Comisión de Juventud a Comisión de Juventud e Infancia para ver los temas que tengan relación con la oficina local de la niñez.
3. Consulta si el municipio cuenta con un desfibrilador a fin de poder resguardar también la salud de los usuarios. (Memo N° 230)
4. Solicita informe sobre el estado, uso y mantención de los robots de los establecimientos educacionales. (Memo N° 226)
5. En relación a los temas de seguridad, solicita poner un especial foco en la estación médico urbana de Pablo Neruda, en donde existen varios problemas de seguridad en el exterior y algunas personas también prefieren no utilizar esta estación médico urbana. (Memo N° 231)
6. Solicita aplicar de manera estricta la ordenanza de mendicidad y pernoctación. (Memo N° 231)
7. Solicita informe sobre el estado del proyecto de la Cruz de Barricas de Paniahue. (Memo N° 225)
8. Solicita arreglo de los callejones Benavides y La Vega del sector de Isla del Guindo. (Memo N° 225)
9. Solicita que se pueda combatir el tema de la delincuencia en la comuna, que va muy asociado al tema de las drogas, buscar las estrategias en la cual esto se enfrente de buena manera.
10. Hace un llamado a la comunidad a que se haga parte de esto, a no dar dinero a las personas que se encuentran en la calle porque hacen que ellos se mantengan de alguna u otra forma cómodos en el centro de la ciudad, no compren en el comercio ilegal. Solicita difundir esta información para que la gente la conozca. (Memo N° 231)

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga solicita realizar un minuto de silencio por el fallecimiento del Profesor Guillermo Burgos y su esposa, el que se realiza con la participación de todos los presentes.

La Sra. Concejala Luz Parraguez hace entrega de informe sobre seminario de vinos caseros y artesanales ocurrido el mes pasado.

El Sr. Presidente informa sobre la reunión técnica que se realizó recientemente con la Cámara de Comercio, Carabineros, la directora de la Oficina de Seguridad, el Administrador y el director de control del municipio. Se abordaron temas de seguridad, se mencionó la transparencia del concejo municipal y se destacó el conocimiento público del proceso de licitación de parquímetros. Se discutió la responsabilidad compartida en seguridad, incluyendo la mendicidad. Se mencionaron medidas tomadas, como la adquisición de bicicletas para la policía y la implementación de una patrulla para abordar la mendicidad y el parquímetro. También se hizo un llamado a la coordinación con la gobernación y se propuso una campaña de no apoyo a la mendicidad. Se destacó la importancia de la participación comunitaria en seguridad. Además, se mencionaron amenazas al alcalde y se abordaron propuestas para mejorar la seguridad, como la dotación de recursos por parte del comercio. Se discutió la implementación de una campaña comunicacional para desalentar el apoyo a personas en situación de calle, considerando letreros y sistemas de comunicación similares a los utilizados durante la pandemia. Además, se enfatizó la regulación de cámaras y el comercio ambulante, con advertencias sobre sanciones para compradores y vendedores. Se propuso extender el sistema de bocinas a sectores con ferias libres para abordar problemas como la venta ilegal. También se expresó preocupación por los trabajadores de parquímetros despedidos, pero se señaló que la resolución depende de cuestiones legales y del proceso para tomar control de espacios públicos, subrayando la importancia de cumplir con las leyes y normativas.

En relación a la aplicación de la Comisión de Juventud, señala que se debe revisar la ordenanza respectiva.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:52 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 14 de noviembre de 2023.